

Promovido por la Comunidad de Madrid para divulgar el nuevo modelo de reaprovechamiento integral de residuos

El IES Manuel de Falla de Coslada gana la primera edición del premio Madrid 7R Economía Circular

- En el proyecto de ahorro energético presentado por el Centro participan estudiantes, profesorado y familias
- Rollán destaca la importancia de la educación para que la región lidere la transición al nuevo modelo, más sostenible y eficiente
- Las 7R de la economía circular son rediseñar, reducir, reutilizar, renovar, reparar, reciclar y recuperar

22 de noviembre de 2017.- El Instituto de Educación Secundaria Manuel de Falla de Coslada se ha alzado con la primera edición del premio Madrid 7R, una iniciativa promovida por la Comunidad de Madrid entre los centros educativos, con el objetivo es divulgar los valores de la economía circular. Este sistema es más sostenible y competitivo, y se basa en emplear la menor energía posible aprovechando de manera integral los residuos que generamos.

El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Pedro Rollán, ha visitado hoy este centro educativo para hacer entrega del premio concedido al proyecto “Con menos somos más”, con el que han logrado reducir el consumo energético de los edificios.

Rollán ha destacado la implicación de toda la comunidad educativa del IES Manuel de Falla –estudiantes, profesorado y familias-, que incluso ha creado un Comité Ambiental. Según el consejero, son un ejemplo a seguir, porque la consolidación de la economía circular requiere el compromiso de todos los agentes sociales y económicos.

En la economía circular se recuperan los materiales una vez utilizados para darles una segunda vida como nuevos recursos productivos, reduciendo el consumo energético, minimizando el vertido y, por tanto, su impacto en el entorno.

El cambio de modelo es complejo, por lo que desde la Comunidad de Madrid “queremos difundir los valores que conlleva la economía circular, porque solo a través de la educación y la concienciación conseguiremos liderar esa transición y alcanzar los objetivos marcados”, ha señalado Rollán.

BENEFICIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

El paradigma de la economía circular se basa en las 7R: rediseñar los objetos para mejorar su vida útil; reducir el consumo directo; reutilizar las cosas para utilizarlas el máximo tiempo posible; renovar el uso de objetos antiguos para que vuelvan a ser usados; reparar objetos en vez de desecharlos directamente cuando dejan de funcionar; reciclar adecuadamente; y recuperar, es decir, recoger materiales usados para volverlos a emplear en la producción de nuevos productos.

Además de incrementar los ciclos de valor de productos y componentes, el sistema propicia la aparición de nuevos modelos de negocio, lo que implica un impulso a la innovación y a la creación de empleo en la región.

La implantación de la economía circular también permite reducir el consumo de energía –que será preferentemente renovable- y de materias primas, lo que mejora la seguridad en el suministro y reduce la dependencia de las importaciones. Todo ello conlleva la reducción del impacto ambiental de la actividad humana.

En definitiva, se logra una gestión más eficiente y sostenible de todo el ciclo de vida del producto.